PROCESO DE SELECCIÓN DE REGIMEN ESPECIAL No IP. CEIRN - 2026018

CONTRATO No.	2026018
OBJETO:	SUMINISTRO DE VIDEO BEAM PARA EL CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL NULAPUIN CLEMENTE SEGUNDO GUTIERREZ PANA, ASOCIADO AL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (FSE) DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL INTERNADO INDÍGENA MAPUAIN DEL MUNICIPIO DE URIBIA LA GUAJIRA, A TRAVÉS DEL DECRETO NO. 309 DEL 20 DE ABRIL DE 2026
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL INTERNADO INDÍGENA MAPUAIN
CONTRATISTA:	MILIANIS GUTIERREZ GOMEZ
IDENTIFICACIÓN	CC N°. 1.006.919.576
VALOR DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000) M/L
PLAZO DEL CONTRATO:	SEIS (06) DIAS
IMPUTACION PRESUPUESTAL:	2.1.2.02.01.003– OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPESTAL No	2026018 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2026
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL No	2026018 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2026
GARANTÍA DEL CONTRATO	N/A
APROBACIÓN DE GARANTÍAS	N/A

En el Municipio de Uribia, Departamento de La Guajira, a DOCE (12) días del mes de NOVIEMBRE de 2026, se reunieron MARGARITA ALMAZO PUSHAINA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 56.070.644, de Uribia Guajira, en representación de la INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL INTERNADO INDÍGENA MAPUAIN, por una parte, y por la otra MILIANIS GUTIERREZ GOMEZ identificado con CC #.1.006.919.57 con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio, la cual se desarrolla en los siguientes términos:

CONSIDERACIONES:

Que, entre la INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL INTERNADO INDÍGENA MAPUAIN y el contratista, se celebró el Contrato de Régimen Especial No IP - CEIRN - 2026018, de conformidad con los plazos, valores, condiciones y demás estipulaciones que se pactaron en el respectivo vínculo contractual, el cual tiene por objeto: SUMINISTRO DE VIDEO BEAM PARA EL CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL NULAPUIN CLEMENTE SEGUNDO GUTIERREZ PANA, ASOCIADO AL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (FSE) DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL INTERNADO INDÍGENA MAPUAIN DEL MUNICIPIO DE URIBIA LA GUAJIRA, A TRAVÉS DEL DECRETO NO. 309 DEL 20 DE ABRIL DE 2026, por un valor de TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000) M/L, por un término de hasta SEIS (06) días, contados a partir de la firma de la presente acta de inicio.

Dicho contrato se suscribió bajo la modalidad de Régimen Especial No. IP CEIRN - 2026018, adjudicado a MILIANIS GUTIERREZ GOMEZ identificado con CC #.1.006.919.576 de Uribia guajira.

1. Que, en virtud de lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Las partes acuerdan dar inicio al Contrato de Régimen Especial No. IP CEIRN- 2026018 con las características y condiciones señaladas.

SEGUNDO: Fecha de Inicio y Terminación del Contrato: Téngase como fecha de inicio y terminación del contrato suscrito y debidamente señalado, la siguiente:

Fecha de Inicio: DOCE (12) de NOVIEMBRE DE 2026

Fecha de Terminación: DIECISIETE (17) de NOVIEMBRE 2026

Para constancia se firma por los que en la presente Acta intervienen.

DOCE (12) días del mes de NOVIEMBRE de 2026.

POR LA INSTITUCION:

ORIGINAL FIRMADO

MARGARITA ALMAZO PUSHAINA
CC N°.56.070.644
RECTORA

POR EL CONTRATISTA:

ORIGINAL FIRMADO

MILIANIS GUTIERREZ GOMEZ
C.C. 1.006.919.576
CL 10 CR 14 A 09
3102020131
REP LEGAL

ORIGINAL FIRMADO

ARIAGNA SILVA MEDERO
CC N°. 56.069.547
SUPERVISORA